

Conclusiones

II Encuentro provincial ALS 2014

En este documento, se ha pretendido recoger, tanto las conclusiones como aquella información de interés, relativa a lo acontecido en este II Encuentro de ALS.

Por tanto, podemos destacar lo siguiente:

1. En primer lugar, de los 26 municipios adheridos a la Red Local de Acción en Salud, estuvieron presentes, representantes de las siguientes entidades locales:

- 1. Baza**
- 2. Cullar Vega**
- 3. Santa Fe**
- 4. Pinos Puente**
- 5. Maracena**
- 6. Huescar**
- 7. Las Gabias**
- 8. Chauchina**
- 9. Motril**
- 10. Valderrubio**

2. En relación con la primera parte de la sesión conjunta, se realizó la exposición por parte de cada representante de los grupos motores de los municipios asistentes, partiendo de 5 cuestiones básicas:

- En qué momento/fase nos encontramos?
- Cuáles son los principales obstáculos/dificultades y cómo se han ido resolviendo?
- quiénes formamos parte del grupo de coordinación/grupo motor?
- como se le ha dado difusión/comunicación a todo lo que se está haciendo?
- qué proyectos/acciones se destacan (por su consolidación, por el nivel de implicación,...)

En este sentido, se adjuntará un documento con información ampliada de cada municipio, con la intención de compartir dicha información, entre todas las personas implicadas en los grupos motores de cada entidad local, sirviendo como documento de apoyo y guía para la resolución de dudas que vayan surgiendo.

Para ello, **se ha establecido un plazo de tres semanas (fecha tope 21 de Noviembre)**, desde que se termina el II encuentro para enviar el documento con toda aquella información que se quiera compartir, acerca del proceso de construcción del plan local de salud.

3. Con respecto, a la segunda parte de la sesión, el turno de las preguntas/respuestas, no se pudo abordar en su totalidad, por la falta de tiempo, para ello, se ha propuesto lo siguiente, con el visto bueno de todas las personas presentes:

- **cada entidad local, a través de las personas integrantes de los grupos motores, elaboran una batería de preguntas, acerca de sus dudas,...** solicitando información para que sean respondidas bien por el técnico de acción local en salud (agustín), o bien que sean dirigidas hacia otro municipio, volviendo a lo mismo, la intención de generar un espacio, un foro, entre todos y todas, compartiendo información, documentos, proyectos,....
- se pide que en el plazo de tres semanas **(fecha tope 21 de Noviembre)**, una vez finalizado el II encuentro, que se envíe la batería de preguntas a Agustín, que una vez recibidas, se trasladarán y/o responderán en un plazo de tiempo lo más breve posible.
- Se intentará aprovechar la plataforma web de RELAS, para poder llevar a cabo esta iniciativa (sujeto a la fecha de funcionamiento de la plataforma)

Las Gabias
El Plan Local de Salud



4. Otras conclusiones y/o propuestas realizadas:

- **fijar con una cierta periodicidad (cada 2/3 meses) algún encuentro virtual**, a través del propio foro de la plataforma web de RELAS (sujeto a la fecha del funcionamiento de la misma), realizándose con suficiente antelación la convocatoria de la reunión virtual entre todas las personas implicadas, para facilitar su presencia.
- **Fijar para antes del verano (abril-mayo-junio, dada la acumulación de actividades, reuniones,...en el último trimestre del año)**, el siguiente encuentro presencial, manteniendo la dinámica de un encuentro para compartir de forma conjunta, con la inclusión de algún taller de formación sobre algún tema en concreto, previa petición de las personas interesadas, contando con no más de 40 asistentes, como se ha realizado este encuentro (prevalece, en este caso, las opiniones de que sea así un encuentro con una sesión conjunta).
- **Se plantea seguir con la misma dinámica, de realización en alguno de los municipios RELAS**, previa petición de los municipios interesados (por tanto, queda abierta dicha petición, desde ya...)
- **Mantener la puesta en marcha** de alguna actividad lúdica...
- **La implicación política de las entidades locales en la Acción Local en Salud, es fundamental a través de la figura de alcaldes/sas**, por lo que se plantea la necesidad de **establecer una reunión conjunta entre Delegado y alcaldes/sas**, para valorar la puesta en marcha, el funcionamiento y sobre todo, la implicación a nivel institucional.
- **Es muy importante, controlar los tiempos** en las intervenciones y en las diferentes actividades organizadas durante el Encuentro...
- **...(aquellas otras conclusiones u observaciones que se quieran realizar por vuestra parte)**